

Buenos Aires, 24 de mayo de 1974.-

Visto el presente expediente N° 155.569/73 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se solicita autorización para convocar a una licitación con el objeto de adquirir artículos y elementos de limpieza destinados a atender las necesidades -durante el corriente año- de la Intendencia del Palacio y de distintos tribunales y organismos judiciales; y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada de fecha 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar el llamado a licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego obrante a fs. 7/10 (Exp. registro D.A.C. N° 161.685/74).-

2°) El monto aproximado de PESOS: OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 87.595,--), destinado a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza, deberá imputarse de la siguiente manera:

- \$ 59.297,-- a la Cuenta: "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225);
 - \$ 14.130,-- a la Cuenta: "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203);
 - \$ 7.656,-- a la Cuenta: "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210);
- /////

////

- \$ 4.613,-- a la Cuenta: "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206);
- \$ 800,-- a la Cuenta: "Madera, Corcho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-204);
- \$ 769,-- a la Cuenta: "Cuerpos, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) y
- \$ 330,-- a la Cuenta: "Productos de la Minería, Petróleo y sus Derivados" (1-05-002-1-12-1210-202), del Presupuesto General de Gastos del Ejercicio Financiero para el año 1974.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

ES COPIA

